

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se anuncia la formalización de contrato de arrendamiento que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
Delegación Territorial en Almería.
Dirección: C/ Reyes Católicos, 43, CP 04004, Almería.
Tlfno: 950 101 718; Fax: 950 037 107.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Privado. Arrendamiento de bienes inmuebles.
 - b) Título: «Adjudicación del contrato de arrendamiento de inmueble para el cambio de sede de los servicios administrativos de esta Delegación en el ámbito de medio ambiente».
 - c) Número de expediente: AL-ARRENDAMIENTO/MA-02-12.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 82, de 29.4.2013.
3. Tramitación y procedimiento,
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): Un millón seiscientos treinta mil novecientos nueve euros, con nueve céntimos de euro (1.630.909,09 €).
5. Formalización del contrato.
 - a) Formalización de contrato: 1.7.2013.
 - b) Contratista: Compañía Europea de Finanzas, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación (IVA excluido): Un millón quinientos setenta y ocho mil setecientos veinte euros (1.578.720,00 €).

Almería, 8 de julio de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.